

----- CHECK AGAINST DELIVERY -----

## Declaración del Sr. Matthieu Laruelle, asesor en educación sobre los riesgos, GICHD

Decima Reunión de los Estados Parte en la Convención sobre Municiones en Racimo  
30 de agosto a 2 de septiembre 2022

Punto 10(c) del orden del día Limpieza y destrucción de restos de municiones en racimo y educación sobre los riesgos

Señor Presidente,

Desde la adopción del Plan de Acción de Lausana, se han logrado progresos considerables en la labor destinada a tratar las zonas contaminadas por municiones en racimo en varios Estados afectados. El despliegue continuo y eficaz de equipos operativos, a pesar de los desafíos que plantea la pandemia; el uso de metodologías modernas de liberación de tierras que cumplen con los estándares internacionales; la fuerte apropiación nacional; y el generoso apoyo de los donantes internacionales han sido los motores clave de este avance.

Sin embargo, en algunos Estados los avances no han seguido el ritmo de las mejoras en materia de estudios y limpieza, incluida la adopción de nuevas tecnologías, en particular las que recogen y gestionan los datos de forma más eficaz. Todos debemos esforzarnos más por difundir las mejores prácticas a todos los Estados afectados.

A medida que avanzamos en la liberación de tierras a nivel mundial, el trabajo que tenemos por delante se vuelve más desafiante. Las zonas a las que se dio prioridad al principio de las operaciones de acción contra minas eran, por lo general, más accesibles, con más comunidades y tráfico a su alrededor y, por tanto, con más información disponible. Para mantener el ritmo de progreso, ahora debemos enfocar los esfuerzos de liberación de tierras de manera más eficaz.

Tal vez los mayores avances en términos de "terminar el trabajo" bajo el Artículo 4 más rápidamente, se logren a través de la definición de mejores criterios basados en la evidencia para la liberación de tierras en el marco de Normas Nacionales de Acción contra Minas. Las Normas Internacionales de Acción contra Minas o IMAS proporcionan el marco general para la calidad de los esfuerzos de liberación de tierras. Sin embargo, los detalles de cómo se define 'Todo Esfuerzo Razonable' deben ser producto del análisis del contexto específico de cada Estado. La claridad entorno a lo que implica 'Todo Esfuerzo Razonable' permitirá a las Autoridades Nacionales de Acción contra Minas supervisar con precisión la calidad de sus operaciones, avanzar con confianza en la aprobación de las tierras despejadas y garantizar que las comunidades confíen en la seguridad de sus tierras. La falta de claridad en cuanto a 'Todo Esfuerzo Razonable' podría llevar al escenario opuesto: las operaciones podrían ser menos eficientes, carecerían de estandarización entre los operadores y no se podría garantizar la calidad.

El Centro de Ginebra continuará trabajando con las Autoridades Nacionales de Acción contra Minas para facilitar el proceso de análisis y apoyar el diálogo que defina 'Todo Esfuerzo Razonable' a través de Normas Nacionales.

Señor Presidente,

El Plan de Acción de Lausana introdujo un conjunto de acciones dedicadas a la educación sobre el peligro de las municiones en racimo. El papel fundamental de la educación sobre los riesgos como parte de la respuesta a los peligros que plantean las municiones en racimo y sus restos se reforzó aún más en el apartado 13 de la Declaración de Lausana.

El GICHD acoge con satisfacción el análisis global de las tendencias y los indicadores esbozados en el informe de situación de la Décima Reunión de los Estados Parte en la Convención. A este respecto, el Centro elogia a los Estados Parte con obligaciones en virtud del art. 4 que han proporcionado información detallada en sus informes del artículo 7 y otras fuentes oficiales sobre sus esfuerzos de educación sobre los riesgos. Sin embargo, los Estados Parte aún deben informar sobre las medidas adoptadas para comprender mejor el impacto de la educación sobre los riesgos, incluso en términos de cambio de comportamiento.

Señor Presidente,

El reciente uso de municiones en racimo ha puesto de manifiesto una vez más el papel fundamental que desempeña la educación sobre los riesgos en la protección de la población civil, en particular en situaciones de emergencia y en contextos en los que todavía no es posible la limpieza.

Los actores de la educación sobre los riesgos han asumido los retos actuales mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras que incluyen plataformas en línea, herramientas digitales y nuevos dispositivos, como por ejemplo radios que funcionan con energía solar. A este respecto, el GICHD y UNICEF organizaron recientemente un taller sobre el uso de medios digitales en la educación sobre los riesgos que tuvo como resultado el diseño colectivo de un plan de trabajo inicial sobre el tema para todo el sector, así como una biblioteca de recursos. Los profesionales de la educación sobre los riesgos también están explorando enfoques innovadores y formas de trabajar para mejorar la equidad, la eficiencia y la eficacia de la educación sobre los riesgos. Estos incluyen el diseño de programas centrados en la comunidad, la comunicación basada en la ciencia del comportamiento, el uso de herramientas creativas para involucrar a las personas con discapacidades o bajo nivel de alfabetización, nuevos enfoques para mejorar la cobertura, y la adopción de otras formas de educación sobre el riesgo, como la Preparación y Protección ante Conflictos o CPP.

Sr. Presidente,

A pesar de los progresos realizados en este pilar de la acción contra minas, las necesidades siguen siendo grandes y la financiación disponible sigue siendo escasa. Con el fin de cumplir los objetivos establecidos en el Plan de acción de Lausana, el GICHD anima a los Estados Parte y a los donantes a incluir la educación sobre los riesgos de forma más sistemática en las estrategias y planes nacionales para garantizar una asignación suficiente de capacidades y recursos a este pilar.

Muchas gracias Sr. Presidente.